

SOLUSTAR PZ

ABONO CE FÓSFORO TPP (TECNOLOGÍA DE MÁXIMA ABSORCIÓN Y PROTECCIÓN)

Composición y Características

ELEMENTOS	N	P ₂ O ₅	K ₂ O	MgO	SO ₃	CaO	B	Cu	Fe	Mn	Mo	Zn	Co
Peso/Peso %		29,00	5,00	4,00								3,00	
Peso/Volumen (unidades en g/L)		440	75	67								46	

Formulación: **START= Especialidades de inicio de cultivo**

Aplicación: **Foliar - Radicular - Soluciones Nutritivas**

Presentación: **10 L (600 L) palet**

Efecto acidificante sobre el caldo de aplicación: **Importante** Forma: **Líquido - (SL)**

Conservación del producto: **18 meses** Densidad: **1,5**

Condiciones de almacenamiento: **Almacenar al resguardo del frío**



Intereses Agronómicos

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS DE LA FORMULACIÓN
<p>SOLUSTAR PZ es un equilibrio único que combina Fosforo de alta disponibilidad, Potasio, Magnesio y Zinc listos para su empleo.</p> <p>SOLUSTAR PZ está particularmente recomendado en fertirrigación al inicio del crecimiento vegetativo o en el trasplante de los cultivos.</p> <p>SOLUSTAR PZ permite la absorción de sus componentes a bajas temperaturas y en suelos con pH elevados. Su acción acidificante, mejora la biodisponibilidad de todos los elementos minerales presentes en el suelo.</p>	<p>START= Especialidades de inicio de cultivo</p> <p>Ponen directamente en contacto las raíces de las plantas con los elementos minerales cruciales para el desarrollo del sistema radicular.</p> <p>Estas soluciones han sido diseñadas con el fin de optimizar el uso y los costes de la fertilización global.</p>

Modo de Empleo

DOSIS GENERAL				CONSEJOS PRÁCTICOS DE USO			
Concentración máxima 1,5 % (1,5 L/ha de agua). · Foliar: 300-400 cc/ha por aplicación en todos los cultivos. · Radicular: 10-20 L/ha.				Para obtener una buena eficacia, utilizar un volumen de agua/ha suficiente para así lograr una repartición homogénea de la aplicación. Se recomienda tratar entre temperaturas de 6 y 25 °C. Evitar los tratamientos en casos de extrema sequía, humedad, heladas, lluvias o cuando se esperan estas condiciones extremas.			
CULTIVOS	Aplicación Radicular		Aplicación Foliar		<p>Agitar bien el envase para su homogeneización. Verter el producto de forma progresiva una vez esté el depósito de agua a medio llenar y el sistema de agitación en marcha. Mantener la agitación durante toda la aplicación. Enjuague el envase dos veces y limpie todo el equipo antes y después de su uso.</p> <p>En caso de mezcla con otros productos, efectuar siempre una prueba previa. Igualmente puede consultar con DE SANGOSSE para obtener consejo.</p>		
FRUTALES, OLIVAR Y VIÑA	Nº DE APLICACIONES Y MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS	Nº Y APLICACIÓN	DOSIS			
CÍTRICOS	3-4 aplicaciones a partir del inicio del ciclo, cada 15-20 días	10-20 L/ha	Para todos los cultivos, según necesidades.	300-400 cc/ha.			
CULTIVOS EXTENSIVOS	3-4 aplicaciones a partir del inicio del ciclo, en primavera cada 15-20 días	10-20 L/ha					
CULTIVOS HORTÍCOLAS	Realizar 1-2 aplicaciones por ciclo. También en condiciones difíciles de crecimiento o en periodos de estrés.	250 cc/ha					
Cultivos sensibles a carencias de Zn	3-4 aplicaciones. La 1ª aplicación a partir de la primera semana de cultivo con intervalos de 15 días aproximadamente	10-20 L/ha					
Aplicación Localizada al suelo							
CULTIVOS	Nº DE APLICACIONES Y MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS					
MAÍZ	1 aplicación al suelo durante la preparación de la siembra en preemergencia	15-20 L/ha					
REMOLACHA	1 aplicación al suelo durante la siembra o plantación	25-30 L/ha					
PATATA	1 aplicación al suelo durante la siembra o plantación	25-30 L/ha					
Soluciones Nutritivas							
CULTIVOS	Nº DE APLICACIONES Y MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS					
TODOS LOS CULTIVOS	POR CADA 100 m ² de agua de riego	3-7 L					

Precauciones Generales

IMPORTANTE: Respetar los usos, las dosis, las condiciones y las instrucciones de uso indicadas en la etiqueta, que están determinadas en función de las características del producto y de las aplicaciones para las que se recomiendan. Sobre esta base, realizar el cultivo y los tratamientos de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas, teniendo en cuenta, bajo su responsabilidad, todos los factores específicos relativos a su explotación agrícola, tales como las características del suelo, las condiciones climáticas, los métodos de cultivo, las variedades y sus resistencias específicas. El fabricante garantiza la calidad de sus productos sólo en su embalaje inicial durante el período indicado en los certificados del fabricante. El fabricante garantiza la composición indicada en el envase y está acorde con los reglamentos vigentes. Los folletos con las medidas de precaución están disponibles bajo petición. Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios realizados bajo las Buenas Prácticas Agrícolas. Cuando se mezcla con otros productos, pruebe siempre antes y después de la incorporación de este producto con otros productos. Evítese el contacto con los ojos y la piel.